

ESTUDIO DESCRIPTIVO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA INTEGRIDAD EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO

DESCRIPTIVE STUDY ON THE PERCEPTION OF INTEGRITY IN THE MANAGEMENT OF PUBLIC ASSETS

Jesymar Castillo Arangute ^I  <https://orcid.org/0009-0009-1933-352X>

Guadalupe Bolaños Barbosa ^I  <https://orcid.org/0009-0003-7257-3350>

Guadalupe Fernández López ^{II}  <https://orcid.org/0000-0002-2890-2765>

^I Corporativo Jurídico del Castillo. Tehuacán. Puebla, México

✉ ramysej_8215@hotmail.com luup1@hotmail.com

^{III} Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Tehuacán. Puebla, México.

✉ lupita.fernandez@correo.buap.mx

*Autor para dirigir correspondencia: lupita.fernandez@correo.buap.mx

Clasificación JEL: H75, H83, K42

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.10933010>

Recibido: 04/03/2024

Aceptado: 03/04/2024

Resumen

La transparencia y la integridad en la protección del patrimonio público son aspectos fundamentales para el buen funcionamiento de las instituciones gubernamentales y el fortalecimiento de la confianza ciudadana en el sistema político. El objetivo principal de la investigación fue analizar la percepción de la ciudadanía en relación con la transparencia y la integridad en la protección del patrimonio público. Se llevó a cabo un estudio cuantitativo mediante una encuesta aplicada a una muestra representativa. Los resultados obtenidos reflejan una percepción positiva sobre la transparencia, honestidad, efectividad de las leyes y regulaciones. Es importante continuar promoviendo mecanismos efectivos de supervisión y

ESTUDIO DESCRIPTIVO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA INTEGRIDAD EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO

control ciudadano, así como fortalecer las medidas preventivas contra la corrupción para garantizar una gestión pública transparente y responsable.

Palabras claves: administración pública, probidad, corrupción, transparencia, ética, desarrollo sostenible, calidad de vida

Abstract

Transparency and integrity in the protection of public assets are fundamental aspects for the proper functioning of government institutions and the strengthening of citizen trust in the political system. The main objective of the research was to analyze the perception of citizens in relation to transparency and integrity in the protection of public heritage. A quantitative study was carried out through a survey applied to a representative sample. The results obtained reflect a positive perception about the transparency, honesty, and effectiveness of laws and regulations. It is important to continue promoting effective citizen supervision and control mechanisms, as well as strengthening preventive measures against corruption to guarantee transparent and responsible public management.

Keywords: public administration; probity; corruption; transparency; ethics; sustainable development; quality of life.

Introducción

La protección del patrimonio público y la integridad en la gestión gubernamental son aspectos fundamentales para el funcionamiento efectivo de cualquier sociedad. La transparencia, la honradez, la legalidad y la prevención de la corrupción en la administración de los recursos estatales son pilares esenciales para garantizar la confianza de los ciudadanos en las instituciones y promover el desarrollo sostenible.

En este contexto, esta investigación se centra en la evaluación de la percepción de la población y los actores clave respecto a la protección del patrimonio público y la integridad en la gestión del Estado. Se ha diseñado un cuestionario que aborda aspectos relacionados con la transparencia, la honradez, la legalidad y la prevención de la corrupción, con el objetivo de obtener una comprensión profunda de las percepciones y actitudes sobre la gestión del patrimonio público.

El cuestionario se aplicará a una muestra representativa de ciudadanos, funcionarios públicos y expertos en transparencia y anticorrupción, con el fin de captar una amplia gama de perspectivas sobre este importante tema. Los resultados obtenidos proporcionarán información valiosa que contribuirá a identificar áreas de mejora, así como prácticas exitosas que puedan servir como modelos para promover la integridad en la gestión del patrimonio público.

El objetivo del artículo es generar conocimientos que puedan respaldar el diseño e implementación de políticas y medidas efectivas para fortalecer la protección del patrimonio público y fomentar una gestión

ESTUDIO DESCRIPTIVO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA INTEGRIDAD EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO

gubernamental transparente y ética.

Revisión de la literatura

El patrimonio público desempeña un papel primordial en el desarrollo económico y social de los países.¹ Los activos y recursos públicos, que incluyen infraestructuras, servicios públicos, espacios naturales y culturales, entre otros, son esenciales para el bienestar de la sociedad.² La adecuada gestión y preservación del patrimonio público contribuyen a la calidad de vida de los ciudadanos y como aspiración mayor, al desarrollo sostenible.

El patrimonio público según refiere Bermúdez Soto³ son los recursos y bienes que desde una perspectiva amplia pertenecen al Estado, independientemente de la forma en que este se organice. Peláez Gutiérrez⁴ ofrece una perspectiva más integral y lo define como un campo de la ciencia de la administración pública y es elemental en el campo del derecho público administrativo. Por una parte, constituye objeto de gestión y, por la otra, objeto de preservación para evitar atentados contra el mismo, remediar situaciones creadas, o intervenir judicialmente para su restauración o recomposición. Se destina, de una u otra manera a la comunidad y está integrado por los bienes y servicios que a ella se le deben como sujeto de derechos.

La gestión efectiva del patrimonio público es crucial para garantizar su preservación, uso sostenible y beneficio para la sociedad. Una gestión adecuada del patrimonio público permite maximizar su potencial económico, cultural, social y ambiental, al tiempo que asegura su protección a largo plazo.⁵ Además, una buena gestión del patrimonio público puede promover la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia en el uso de los recursos públicos, lo que contribuye a fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones estatales.

En tal sentido, la protección del patrimonio público y la integridad en la gestión gubernamental han sido temas de interés creciente en la literatura académica y en la práctica de la administración pública. En el ámbito académico, diversos estudios han abordado desde el marco legal la importancia de la transparencia, la honradez, la legalidad y la prevención de la corrupción en la gestión del patrimonio público.

La protección del Patrimonio Público según Peláez Gutiérrez⁴ busca que los recursos del Estado sean administrados de manera eficiente y responsable, conforme lo disponen las normas. En tanto, la regulación legal de la defensa del Patrimonio tiene una finalidad garantista, la protección normativa de los intereses colectivos, en consecuencia, toda la actividad pública está sometida a dicho control, la cual, si afecta el patrimonio público u otros derechos colectivos podrá ser objeto de análisis judicial por medio de la Acción Popular.

Bermúdez Soto³ en su estudio abordan la relación entre probidad, corrupción y protección del patrimonio público. Para este autor, la vigencia de los principios de probidad se ve amenazada por los hechos de corrupción. Cuando los hechos de corrupción generan un beneficio personal para el administrador significa que la administración de los recursos no se realiza con integridad ética y profesional.

ESTUDIO DESCRIPTIVO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA INTEGRIDAD EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO

El trabajo de Morales Hernández⁶ analiza los desafíos de promover la probidad y prevenir la corrupción en la gestión de recursos públicos. Este estudio resalta cómo la corrupción puede socavar los principios de probidad, afectando la integridad ética y profesional en la administración de los recursos públicos.

En el estudio de Pinilla Cárdenas⁷ se analiza el impacto de la corrupción en la gestión del patrimonio público, encontrando que la corrupción mina la efectividad de las políticas públicas y socava la confianza de la ciudadanía en las instituciones estatales. Los autores resaltan la importancia de implementar medidas efectivas para prevenir y combatir la corrupción en el ámbito gubernamental.

Aragón Sánchez⁸ examina las repercusiones de la corrupción en la gestión pública. Este estudio destaca cómo la corrupción puede afectar negativamente la eficiencia y la equidad en la administración de los recursos públicos, lo que subraya la importancia de abordar este problema para garantizar una gestión pública transparente y ética.

Asimismo, el trabajo de Bermúdez Soto and Mirosevic Verdugo⁹ proporciona una perspectiva adicional al explorar las implicaciones de la corrupción en la confianza ciudadana en las instituciones gubernamentales, enfatizando la necesidad de fortalecer las medidas anticorrupción para preservar la integridad en la gestión del patrimonio público, principalmente desde el acceso a la información pública. En cuanto a la honradez y legalidad en la gestión pública, Múnera Medina et al.¹⁰ destaca que el cumplimiento de las leyes y regulaciones es un requisito fundamental para preservar la integridad en la gestión del patrimonio público. El autor subraya que los servidores públicos deben actuar con ética y responsabilidad, siguiendo los principios de legalidad y procurando el bien común.

Estos referentes ilustran cómo diversos estudios respaldan la importancia de abordar la corrupción para promover una gestión pública honesta y efectiva. Por tanto, el conocimiento del patrimonio público, su composición, destino y defensa, es un fundamento para combatir la corrupción que flagela buena parte de los Estados contemporáneos y especialmente los más pobres.⁵

Por otra parte, Moreira da Silva and Lima Crisóstomo¹ plantea que, como mecanismo para combatir la corrupción, la transparencia en la gestión pública es fundamental para generar confianza en las instituciones gubernamentales y para garantizar una rendición de cuentas efectiva. El autor destaca que la transparencia no solo implica la divulgación de información, Incluye, además, el acceso abierto a los procesos de toma de decisiones y la participación ciudadana en la supervisión de los recursos públicos.

Para Rodrigues Mazzei et al.¹¹ la transparencia y el control, proporcionados por la gestión fiscal, se presentan como factores capaces de optimizar los resultados en el sector público, ya que conducen a los gestores públicos a buenas prácticas gerenciales. En su estudio, los autores revelan que la gestión fiscal y la eficiencia de la gestión pública influyen positivamente en el desarrollo socioeconómico, lo que señala que los gestores deben mejorar la eficiencia de su gestión y observar las reglas de control fiscal.

Además, el trabajo de Guichot¹² proporciona una perspectiva adicional al analizar el impacto de la gestión fiscal en la eficiencia y transparencia de la gestión pública, destacando la necesidad de que los

ESTUDIO DESCRIPTIVO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA INTEGRIDAD EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO

gestores públicos observen las normativas fiscales para mejorar la eficiencia y promover el desarrollo socioeconómico en el ámbito municipal. Estos estudios respaldan la importancia de la gestión fiscal y el control en la optimización de los resultados en el sector público. Lo que subraya la relevancia de mejorar la eficiencia de la gestión pública y cumplir con las reglas de control fiscal para promover buenas prácticas gerenciales.

Por ejemplo, el estudio realizado por Emmerich¹³ analiza la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública. Este estudio resalta cómo la implementación efectiva de normativas y prácticas que fomenten la transparencia y la rendición de cuentas puede contribuir a fortalecer la integridad en la gestión del patrimonio público. Los autores señalan que la transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales para prevenir la corrupción y promover una gestión pública ética y responsable.

En el contexto mexicano la protección del patrimonio público ha sido tema de interés en la literatura académica y en la administración pública. Diversos estudios han abordado la importancia de la transparencia, la rendición de cuentas, la prevención de la corrupción, entre otros factores en la gestión de los recursos públicos en el país.

Diferentes investigaciones entre sus principales hallazgos revelan como la falta de transparencia y la opacidad en los procesos de contratación y asignación de recursos han sido señaladas como áreas críticas que requieren de atención. Por ejemplo, Lay Arellano and González Zarandona¹⁴ hace una revisión de los casos de San Juan Teotihuacán, en el Estado de México, y de Cuernavaca, en el estado de Morelos, en México, donde la instalación de las tiendas Walmart y Costco afectan el patrimonio cultural del lugar. Dado por los huecos en la normatividad y acciones visiblemente ilegales que permiten la aprobación de los permisos de construcción y la posterior operación de las tiendas.

Sánchez Cordero¹⁵ hace un abordaje de las transformaciones ocurridas en el marco legal mexicano como mecanismo para la protección del patrimonio cultural. Llegando a la conclusión que la última de las reformas es una de las metamorfosis más profundas donde destaca que la fortaleza de México se encuentra en sus comunidades.

Junto a estas investigaciones, autores como Aguilar Ramos¹⁶ y de la Paz Sosa¹⁷ destacan la importancia de fortalecer las instituciones de control y supervisión, así como de implementar medidas efectivas para prevenir y combatir la corrupción en la gestión pública. Estudios como el realizado por diferentes académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Otero Salas¹⁸ y Sánchez Cordero¹⁵ han resaltado la necesidad de promover una cultura de integridad y ética en el servicio público para proteger el patrimonio del país.

Estos estudios demuestran que la protección del patrimonio público y la integridad en la gestión gubernamental son temas de gran relevancia en el ámbito académico, así como en la práctica de la administración pública. Por tanto, urge implementar reformas y políticas efectivas que promuevan la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad en la gestión de los recursos públicos. Sin embargo,

ESTUDIO DESCRIPTIVO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA INTEGRIDAD EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO

son insuficientes los estudios que aborden la perspectiva de los ciudadanos.⁹ Lo que refuerza la existencia de desafíos significativos que requieren atención continua y acciones concretas para fortalecer la transparencia, honradez, legalidad y prevenir la corrupción en el manejo de los recursos estatales.

Atendiendo a estas falencias la presente investigación se dirige a analizar la percepción de la población y los actores clave respecto a la protección del patrimonio público y la integridad en la gestión del estado.

Materiales y métodos

Para llevar a cabo este estudio, se empleó un enfoque cuantitativo a través de la aplicación de un cuestionario a una muestra representativa de la población. Este enfoque permitió recopilar datos cuantificables sobre la percepción de la población y los actores clave en relación con la protección del patrimonio público y la integridad en la gestión gubernamental.

La muestra estuvo compuesta por ciudadanos adultos seleccionados de manera aleatoria, funcionarios públicos en diferentes niveles de gobierno y expertos en transparencia y anticorrupción (Ver **Tabla 1**). Se buscó obtener una muestra representativa que refleje la diversidad demográfica y socioeconómica de la población.

Tabla 1. Resultados de la selección de la muestra

Cuestionarios	Actores	Por ciento
Cuestionarios distribuidos (universo)	500	100
Cuestionarios respondidos	330	66
Cuestionarios no válidos	65	19.6
Cuestionarios válidos	165	50
Muestra aleatoria	160	96.9
Ciudadanos	93	58.1
Funcionarios públicos	44	27.5
Expertos en transparencia y anticorrupción	23	14.4

Fuente: elaboración propia

El instrumento principal fue un cuestionario que abordó aspectos relacionados con la transparencia, la honradez, la legalidad y la prevención de la corrupción en la gestión del patrimonio público. El cuestionario se estructuró en tres partes. La primera parte cuenta con un resumen introductorio con el objetivo del estudio, las instrucciones para llenar el cuestionario y donde se les informó a los encuestados que la participación era voluntaria y, para garantizar el anonimato y el cumplimiento de la ética, no se registraron identificadores personales.

La segunda parte requiere de datos sociodemográficos de la muestra (edad, género, nivel educacional, entre otros). La tercera sección incluye los indicadores relacionados con la protección del patrimonio público. El cuestionario inicial estuvo compuesto por 17 ítems, extraídos de la consulta bibliográfica realizada con la finalidad de evaluar las percepciones de la población y los actores clave respecto a la

ESTUDIO DESCRIPTIVO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA INTEGRIDAD EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO

protección del patrimonio público y la integridad en la gestión del estado.

El cuestionario incluyó ítems tipo Likert para medir las percepciones y actitudes de los participantes. Las preguntas son medidas por una escala que considera 5 niveles: 1- Totalmente en desacuerdo, 2- En desacuerdo, 3- Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4- De acuerdo y 5- Totalmente de acuerdo. El cuestionario fue aplicado en el período comprendido por los meses de noviembre a diciembre de 2023, de manera presencial y/o virtual, siguiendo un protocolo estandarizado para garantizar la consistencia en la recolección de datos.

Una vez recopilados los datos, se realizó un análisis estadístico descriptivo para examinar las percepciones y actitudes hacia la protección del patrimonio público. Se calculó el coeficiente alfa de Cronbach para evaluar la consistencia interna del cuestionario. El coeficiente Alfa de Cronbach permitió valorar la estabilidad de la calificación de la escala utilizada en el instrumento, resultando un valor de 0.720, lo que indica que el mismo es fiable.

A partir de los resultados de las encuestas se creó una base de datos en el software estadístico SPSS 26. En este estudio se han utilizado estadísticos descriptivos para determinar la frecuencia de los aspectos que guardan relación con la integridad en la protección del patrimonio público. En primer lugar, se analizan las medias y las desviaciones típicas en relación con las variables sociodemográficas. En segundo lugar, desde una perspectiva categorial, se estudian los porcentajes de acuerdo a las dimensiones e indicadores que se tuvieron en cuenta en la presente investigación.

Se respetaron los principios éticos en la investigación, incluyendo el consentimiento informado, la confidencialidad de los datos y el respeto a la privacidad de los participantes.

Resultados

Datos sociodemográficos

La distribución sociodemográfica de la muestra en cuanto a género, edad, nivel educativo y zona de residencia al que pertenecen los participantes en el estudio se comportan de la siguiente manera. En términos de género, se observa que el 41.3% de los participantes se identificaron como femeninos, mientras que el 46.3% son masculinos y el 12.5% se identificaron en la categoría otros.

Teniendo en cuenta la distribución de edad, el grupo más representado en la muestra fue el de 18 a 30 años, con un 26.3% del total. En orden descendiente continúa el grupo de 31-41 años con el 24.4%, el grupo de 53 a 63 años con el 20.6%. Al examinar el porcentaje acumulado, se puede observar que el 64.4% de los participantes tienen entre 18 y 52 años. A medida que aumenta la edad, la proporción de participantes disminuye gradualmente.

En cuanto al nivel educativo, la mayoría de los participantes en el estudio, el 65.0%, tienen educación universitaria. Le siguen los de bachiller, representando el 14,4% de la muestra. Los participantes con

ESTUDIO DESCRIPTIVO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA INTEGRIDAD EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO

educación secundaria constituyeron el 12.5%. Por otro lado, un pequeño porcentaje de participantes tenían educación primaria, representando el 8.1%.

Respecto a la zona de residencia a la que pertenecen. El 55.6% pertenecen a la zona urbana. Mientras que el resto 44.4% son de la zona rural. En cuanto a la ocupación, el 58.1% de la muestra son ciudadanos, los funcionarios públicos representan el 27.5% y el resto, 14.4% son expertos en transparencia y anticorrupción.

Transparencia en la gestión del patrimonio público

Al analizar la percepción de la ciudadanía sobre la transparencia en la gestión del patrimonio público se aplicó la encuesta centrada en tres aspectos clave:

- 1) La información sobre el uso de los recursos públicos está disponible de manera clara y accesible para la ciudadanía.
- 2) Las autoridades gubernamentales rinden cuentas de manera adecuada sobre el manejo de los fondos públicos.
- 3) Se implementan medidas para mejorar la transparencia en la gestión del patrimonio público.

Los resultados obtenidos, como se observan en la **Tabla 2**, muestran que, en promedio, la ciudadanía percibe que la información sobre el uso de los recursos públicos está disponible de manera clara y accesible (Media = 4.27, Desv. = 0.822). Sin embargo, existe una ligera variabilidad en las respuestas, como lo indica la desviación estándar.

Tabla 2. Transparencia en la gestión del patrimonio público

	Respuestas a las preguntas		
	1	2	3
Media	4,27	3,12	3,52
Desviación estándar	0,822	1,266	1,432
Mínimo	1	1	1
Máximo	5	5	5

Fuente: elaboración propia

En cuanto a las medidas implementadas para mejorar la transparencia en la gestión del patrimonio público, se observa una percepción ligeramente menor (Media = 3.52, Desv. = 1.432), lo que sugiere una evaluación más diversa por parte de los encuestados. En relación con la rendición de cuentas por parte de las autoridades gubernamentales, la percepción es más baja (Media = 3.12, Desv. = 1.266), lo que indica una mayor variabilidad en las respuestas y una necesidad percibida de mejoras en este aspecto.

Honestidad en la gestión del patrimonio público

En cuanto a la percepción de la ciudadanía sobre la honestidad en la gestión del patrimonio público, la encuesta se concentró en tres elementos clave.

ESTUDIO DESCRIPTIVO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA INTEGRIDAD EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO

- 1) Los funcionarios públicos manejan con honestidad de los recursos del Estado.
- 2) Existen prácticas de corrupción en la administración pública.
- 3) Se aprecian actos deshonestos por parte de servidores públicos en relación con el patrimonio público.

Los resultados de la encuesta (**Tabla 3**) mostraron que la percepción de los ciudadanos sobre la honestidad de los funcionarios públicos en el manejo de los recursos del estado es positiva (Media = 3.67, Desv. = 1.169). Sin embargo, se observa cierta variabilidad en las respuestas, como lo indica la desviación estándar. Respecto a la existencia de prácticas de corrupción generalizadas en la administración pública, se registra una evaluación ligeramente mayor (Media = 4.12, Desv. = 0.914), lo que sugiere una diversidad de opiniones entre los encuestados. En relación con la presencia de actos deshonestos por parte de servidores públicos en relación con el patrimonio público, se observa una percepción similar (Media = 4.24, Desv. = 1.014). Estos resultados reflejan una tendencia positiva en la percepción general sobre la honestidad de los funcionarios públicos, aunque existe cierta variabilidad en las respuestas.

Tabla 3. Honestidad en la gestión del patrimonio público

	Respuestas a las preguntas		
	1	2	3
Media	3,67	4,12	4,24
Desv. Desviación	1,169	0,914	1,014
Mínimo	1	1	1
Máximo	5	5	5

Fuente: elaboración propia

Efectividad de las leyes y regulaciones en la gestión del patrimonio público

Respecto a la percepción de la ciudadanía sobre las leyes y regulaciones en la gestión del patrimonio público, la encuesta se centralizó en tres aspectos clave:

1. Las leyes y regulaciones relacionadas con la gestión del patrimonio público se aplican de manera efectiva.
2. Existen vacíos legales que permiten el mal uso de los recursos públicos.
3. El marco legal garantiza la protección del patrimonio público de manera más efectiva.

Los resultados de la encuesta (**Tabla 4**) muestran que, en promedio, la percepción de la ciudadanía sobre la efectividad de la aplicación de las leyes y regulaciones relacionadas con la gestión del patrimonio público es positiva (Media = 3.91, Desv. = 1.140). Sin embargo, se observa cierta variabilidad en las respuestas, como lo indica la desviación estándar. En cuanto a la percepción sobre la existencia de vacíos legales que permiten el mal uso de los recursos públicos, se registra una evaluación ligeramente mayor (Media = 4.04, Desv. = 1.165), lo que sugiere una diversidad de opiniones entre los encuestados. Con relación a si el marco legal garantiza la protección del patrimonio público de manera más efectiva, se observa una percepción relativamente baja (Media = 3.79, Desv. = 1.066). Estos resultados reflejan una

ESTUDIO DESCRIPTIVO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA INTEGRIDAD EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO

tendencia positiva en la percepción general sobre la efectividad de las leyes y regulaciones relacionadas con la gestión del patrimonio público, aunque existe cierta variabilidad en las respuestas.

Tabla 4. Efectividad de las leyes y regulaciones en la gestión del patrimonio público

	Respuestas a las preguntas		
	1	2	3
Media	3,91	4,04	3,79
Desv. Desviación	1,140	1,165	1,066
Mínimo	1	1	1
Máximo	5	5	5

Fuente: elaboración propia.

Corrupción y prevención en la gestión del patrimonio público

En cuanto a la percepción de la ciudadanía sobre la honestidad en la gestión del patrimonio público, la encuesta se concentró en tres elementos fundamentales:

1. Las medidas que se implementan son efectivas para prevenir la corrupción en la gestión del patrimonio público.
2. La sociedad civil desempeña un papel activo en la supervisión de la gestión de recursos públicos.
3. Las sanciones por actos de corrupción en el ámbito público son lo suficientemente severas como para disuadir su ocurrencia.

Los resultados de la encuesta (**Tabla 5**) muestran que, en promedio, la percepción de la ciudadanía sobre la efectividad de las medidas implementadas para prevenir la corrupción en la gestión del patrimonio público es positiva (Media = 4.11, Desv. = 1.044). Asimismo, se observa una percepción aún más positiva en cuanto al papel más activo que la sociedad civil debe desempeñar en la supervisión de la gestión de recursos públicos (Media = 4.26, Desv. = 0.987).

En relación con las sanciones por actos de corrupción en el ámbito público, se registra una percepción más baja (Media = 3.43, Desv. = 1.282). Estos resultados reflejan una tendencia general medio positiva en la percepción sobre la efectividad de las medidas para prevenir la corrupción, el papel de la sociedad civil en la supervisión y la severidad de las sanciones por actos de corrupción en el ámbito público.

Tabla 5. Corrupción y prevención en la gestión del patrimonio público

	Respuestas a las preguntas		
	1	2	3
Media	4,11	4,26	3,43
Desv. Desviación	1,044	0,987	1,282
Mínimo	1	1	1
Máximo	5	5	5

Fuente: elaboración propia

ESTUDIO DESCRIPTIVO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA INTEGRIDAD EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO

Resumen del Análisis de las variables estudiadas

Las variables estudiadas muestran (**Tabla 6**) que la percepción de la ciudadanía sobre la transparencia en el uso de los recursos públicos (Transparencia) es positiva (Media = 4.21, Desv. = 0.813). Asimismo, la percepción sobre la honestidad de los funcionarios públicos en el manejo de los recursos del estado (Honestidad) es también positiva (Media = 4.31, Desv. = 0.807). En cuanto a la efectividad de las leyes y regulaciones relacionadas con la gestión del patrimonio público (Leyes), se observa una percepción positiva, aunque ligeramente menor (Media = 4.14, Desv. = 0.911). Por otro lado, la percepción sobre la efectividad de las medidas implementadas para prevenir la corrupción en la gestión del patrimonio público (Prevención) es muy positiva (Media = 4.61, Desv. = 0.531).

El índice general que representa un promedio ponderado de las variables estudiadas, refleja una percepción general positiva (Media = 4.32, Desv. = 0.550). Estos resultados indican que, en general, la ciudadanía tiene una percepción positiva sobre la transparencia en el uso de los recursos públicos, la honestidad de los funcionarios públicos, la efectividad de las leyes y regulaciones, así como las medidas implementadas para prevenir la corrupción en la gestión del patrimonio público.

Tabla 6. Corrupción y prevención en la gestión del patrimonio público

	Transparencia	Honestidad	Leyes	Prevención	Índice general
Media	4,21	4,31	4,14	4,61	4,32
Desviación estándar	0,813	0,807	0,911	0,531	0,550
Mínimo	2	1	1	2	2
Máximo	5	5	5	5	5

Fuente: elaboración propia.

Discusión

Los resultados obtenidos a través de la aplicación del cuestionario revelan percepciones significativas sobre la protección del patrimonio público y la integridad en la gestión gubernamental. La percepción de la ciudadanía sobre la transparencia en el uso de los recursos públicos, la honestidad de los funcionarios públicos, la efectividad de las leyes y regulaciones relacionadas, y las medidas implementadas para prevenir la corrupción en la gestión del patrimonio público es mayormente positiva. Estos hallazgos son consistentes con la idea de que la percepción pública sobre la integridad y transparencia en el manejo de los recursos públicos es un aspecto fundamental para el fortalecimiento de la confianza en las instituciones gubernamentales.^{4,5}

La mayoría de los participantes muestran una preocupación marcada por la transparencia en la gestión de los recursos públicos, destacando la importancia de garantizar el acceso a la información sobre el uso de dichos recursos. La percepción general positiva sobre la disponibilidad de información clara y accesible en relación con el uso de los recursos públicos confirma la importancia de este aspecto. Este hallazgo coincide con investigaciones previas, como la realizada por Aragón Sánchez⁸ y Bermúdez Soto and Mirosevic Verdugo,⁹ que también destacan la relevancia de la transparencia en el contexto del uso

ESTUDIO DESCRIPTIVO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA INTEGRIDAD EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO

de recursos públicos. La variabilidad en las respuestas resalta la necesidad de abordar las diferencias individuales en la percepción de la transparencia para fortalecer la confianza ciudadana.

Respecto a las medidas implementadas para mejorar la transparencia en la gestión del patrimonio público, los resultados son ligeramente menor, la diversidad en la evaluación por parte de los encuestados destaca la importancia de este aspecto en la gestión del patrimonio público. Estos hallazgos contrastan con la investigación de Bermúdez Soto and Mirosevic Verdugo,⁹ que subrayó la efectividad de las medidas para mejorar la transparencia.

La variabilidad en la percepción sugiere la necesidad de un análisis más detallado para comprender las diferencias individuales y fortalecer las políticas destinadas a mejorar la transparencia. La percepción más baja en esta dimensión responde a la rendición de cuentas por parte de las autoridades gubernamentales, reflejando una mayor variabilidad en las respuestas y una necesidad percibida de mejoras en este aspecto. Estos resultados son consistentes con el estudio de Emmerich,¹³ que también identificó una percepción variada sobre la rendición de cuentas por parte de las autoridades gubernamentales. La necesidad percibida de mejoras sugiere la importancia de fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas para satisfacer las expectativas ciudadanas. Teniendo en cuenta los nuevos retos de la transparencia en el contexto actual.¹²

En relación con la honestidad en la gestión del patrimonio público, los datos indican una variedad de opiniones. Si bien una parte significativa de los encuestados expresa cierta desconfianza en la honestidad de los funcionarios públicos en el manejo de los recursos públicos, contrasta con la importancia destacada en estudios previos, que resaltó la relevancia de la integridad en el manejo de recursos públicos.¹⁴ Sin embargo, la variabilidad en las respuestas indica que se deben abordar las percepciones divergentes para fortalecer la confianza en las instituciones. Los resultados confirman que existen prácticas de corrupción generalizadas en la administración pública.

Estos hallazgos resaltan la importancia de continuar abordando este desafío, como lo sugiere el estudio de Lay Arellano and González Zarandona¹⁴ y Sánchez Cordero¹⁵ que también identifican una diversidad en las percepciones sobre la corrupción en el ámbito público. Asimismo, la presencia de actos deshonestos por parte de los servidores públicos en relación con la gestión del patrimonio público a consideración de los encuestados es una práctica sistemática al recibir las puntuaciones más altas dentro de la dimensión. Refleja un aspecto crítico en la gestión del patrimonio público. Estos resultados resaltan la importancia destacada en investigaciones previas, como el estudio realizado por Moreira da Silva and Lima Crisóstomo,¹ que subrayó la necesidad de abordar los actos deshonestos para fortalecer la integridad en el manejo de recursos públicos.

En cuanto a la efectividad de las leyes y regulaciones en la gestión del patrimonio público los resultados de la investigación muestran una percepción positiva por parte de los encuestados principalmente en la manera que se aplican las leyes y regulaciones relacionadas con el patrimonio público. Sin embargo, se aprecia que los ciudadanos perciben que aún existen vacíos legales que contribuyen al mal manejo del patrimonio público. Como consecuencia, los resultados confirman que el marco legal para la protección

ESTUDIO DESCRIPTIVO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA INTEGRIDAD EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO

del patrimonio público de manera más efectiva no se garantiza. Estos resultados son consistentes con los de Lay Arellano and González Zarandona¹⁴ a partir de reflejar como a partir de los vacíos legales existentes se laceró el patrimonio público de dos municipios de México y los de Sánchez Cordero¹⁵ que entre sus principales hallazgos evidencian las transformaciones realizadas al marco legal para una mayor protección y gestión del patrimonio público.

La corrupción y prevención en la gestión del patrimonio público es otro de los aspectos tratados en la presente investigación. Los resultados revelan una percepción media con respecto a las medidas implementadas para prevenir la corrupción en la gestión del patrimonio público. Al mismo tiempo se resalta el papel de la sociedad civil en la supervisión de la gestión del patrimonio público, como en la defensa de este. Sin embargo, los encuestados consideran que no son suficientes las sanciones aplicadas por actos de corrupción a los gestores del patrimonio público como para que permita atacar este flagelo.

Estos resultados son consistentes a los de Morales Hernández,⁶ los resultados de esta investigación muestran los avances y retrocesos que en el contexto español ha tenido en cuanto a las sanciones aplicadas en lo referido a la malversación de los recursos públicos. Al mismo tiempo se refuerza el papel de la participación ciudadana en el control del patrimonio público y su impacto en la gestión efectiva de esta, así se evidencian en los resultados obtenidos por esta investigación.¹⁹

En cuanto a la prevención de la corrupción, los resultados sugieren una percepción generalizada de que se requieren medidas más efectivas para prevenir y combatir la corrupción en la gestión gubernamental. Los participantes destacan la importancia de fortalecer los mecanismos de supervisión y control, así como de implementar sanciones más severas para disuadir prácticas corruptas.

En este sentido, los resultados obtenidos en el presente estudio refuerzan la importancia de promover la transparencia y la rendición de cuentas en el ámbito gubernamental, así como el papel activo que debe desempeñar la sociedad civil en la supervisión de la gestión de recursos públicos. Además, los hallazgos sugieren que las medidas implementadas para prevenir la corrupción han sido percibidas como efectivas por la ciudadanía, lo que resalta la importancia de mantener y fortalecer dichas medidas.

Finalmente, los resultados del estudio muestran que, si bien existe una percepción mayormente positiva sobre las dimensiones estudiadas en la gestión del patrimonio público, aún existen desafíos y oportunidades en cuanto a la rendición de cuentas, la implementación de medidas para fortalecer la transparencia, el manejo de los recursos públicos, la presencia de actos deshonestos por parte de servidores públicos, los vacíos que aún existen en el marco legal, así como, en la implementación de medidas para enfrentar la corrupción y la severidad de las sanciones para disuadir la ocurrencia de actos de corrupción. Estos aspectos revelan la necesidad de fortalecer los mecanismos de control y supervisión.

Por tanto, se debe continuar promoviendo prácticas transparentes y éticas en el ámbito gubernamental, a través de la implementación de estrategias integrales que fortalezcan la integridad en la gestión gubernamental y promuevan una mayor confianza ciudadana en las instituciones estatales en el ejercicio de sus funciones en la protección del patrimonio público y fomentar un desarrollo sostenible.

Conclusiones

La percepción de la ciudadanía sobre la transparencia en el uso de los recursos públicos, la honestidad de los funcionarios públicos, la efectividad de las leyes y regulaciones relacionadas con la gestión del patrimonio público, y las medidas implementadas para prevenir la corrupción en la gestión del patrimonio público es mayormente positiva.

Aspectos tales como la efectividad de las medidas implementadas para mejorar la transparencia en la gestión del patrimonio público, la rendición de cuentas por parte de las autoridades gubernamentales, la existencia de prácticas de corrupción generalizadas, la presencia de actos deshonestos por parte de servidores públicos en relación con el patrimonio público, la existencia de vacíos legales, la garantía de la protección del patrimonio público a través del marco legal y las sanciones por actos de corrupción son percibidas de manera negativa. Estos hallazgos resaltan la importancia de fortalecer estos mecanismos para satisfacer las expectativas ciudadanas. Lo que pone de manifiesto la complejidad y la necesidad de abordar esta cuestión de manera más integral. Por tanto, se destaca la necesidad de reforzar las estrategias anticorrupción para promover una gestión pública íntegra y eficiente.

Las implicaciones teóricas del estudio sugieren que la percepción sobre la transparencia y la integridad en el manejo de los recursos públicos puede influir en la estabilidad política y el desarrollo económico de un país. Además, resaltan la importancia de promover mecanismos efectivos de supervisión y control ciudadano, así como fortalecer las medidas preventivas contra la corrupción para garantizar una gestión pública transparente y responsable.

En cuanto a las implicaciones empíricas, los hallazgos del estudio proporcionan información valiosa sobre la percepción de la ciudadanía en relación con de la integridad en la gestión del patrimonio público en el ámbito gubernamental. Estos hallazgos pueden ser útiles para las autoridades gubernamentales y los responsables de la formulación de políticas a fin de diseñar estrategias efectivas para fortalecer la transparencia y prevenir la corrupción en la gestión del patrimonio público.

Por otro lado, es importante considerar las limitaciones del estudio, entre las que se incluyen el tamaño de la muestra y la representatividad de esta, así como posibles sesgos en las respuestas de los encuestados. Estas limitaciones podrían afectar la generalización de los resultados a nivel nacional o regional. Por otra parte, se recomienda el diseño de otros estudios que permitan abordar el problema desde la perspectiva de los diferentes actores.

Referencias bibliográficas

1. Moreira da Silva CR, Lima Crisóstomo V. Gestão fiscal, eficiência da gestão pública e desenvolvimento socioeconômico dos municípios cearenses. *REVISTA DE ADMINISTRAÇÃO PÚBLICA*. 2019;53(4):791-801. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/0034-761220180234>

ESTUDIO DESCRIPTIVO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA INTEGRIDAD EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO

2. López Mera L, Plaza Macías N, Ferrin Morales KR, Sarduy González M. El patrimonio cultural: una alternativa para generar ingresos propios en el cantón ecuatoriano Portoviejo. COFIN Habana. 2023;13(1). Disponible en: <https://revistas.uh.cu/cofinhab/article/view/884/771>
3. Bermúdez Soto J. La protección del patrimonio público a través de instrumentos administrativos. Revista de Derecho Universidad Católica del Norte. 2007;14(1):21-41. Disponible en: <https://doi.org/10.22199/S07189753.2007.0001.00002>
4. Peláez Gutiérrez JC. La responsabilidad patrimonial del Estado y la protección del patrimonio público en Colombia. La cultura de la anticipación como elemento central y articulador de una conciliación urgente, necesaria y posible. Revista Eurolatinoamericana de Derecho Administrativo. 2021;8(1):189-232. Disponible en: <https://doi.org/10.14409/redoeda.v8i1.9565>
5. Carrillo Ballesteros JM. Del patrimonio público una aproximación al concepto y a su contenido Prolegómenos. Derechos y Valores. 2006;IX(17):23-34. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87601702>
6. Morales Hernández MÁ. La reforma del delito de malversación de patrimonio público en el Código Penal español: ¿Un avance o un retroceso en la lucha contra la corrupción? Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología. 2023(25-14):1-48. Disponible en: <http://criminet.ugr.es/recpc/25/recpc25-14.pdf>
7. Pinilla Cárdenas DF. Desafíos del control fiscal para combatir la corrupción en Colombia. 2021. Disponible en: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/35666/2021diegopinilla.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
8. Aragón Sánchez JD. Actuaciones municipales en defensa e integridad del patrimonio municipal. QDL. 2007:87-103. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2327448>
9. Bermúdez Soto J, Mirosevic Verdugo C. EL acceso a la información pública como base para el control social y la protección del patrimonio público. Revista de Derecho de la Pontificia Universidad católica de Valparaíso. 2008;XXXi:439 - 68. Disponible en: <https://doi.org/10.4067/S0718-68512008000200012>
10. Múnera Medina LM, Gómez Llano A, Quiroz Pérez ÁM, Sanchez Calle D, Duque Buitrago CA, Céspedes Correa CD, et al. Amenaza a los derechos a la defensa del patrimonio público y la moralidad pública en el proceso de enajenación de los activos nacionales y extranjeros de Empresas Públicas de Medellín. Kavilando. 2018. Disponible en: <https://kavilando.org/images/stories/documentos/Ponencia-defensa-patrimonio-publico-epm.pdf>
11. Rodrigues Mazzei M, Tarlá Lorenzi M, Parisi Pazeto H, Sérgio da Silveira S, Geraige Neto Z. A administração pública na tutela coletiva da moralidade administrativa e do patrimônio público: o papel da advocacia pública. Rev Adm Pública — Rio de Janeiro. 2015;49(3):699-717. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/0034-7612130121>
12. Guichot E. Nuevos retos de la transparencia. Cuadernos de Derecho Local. 2019:12-31. Disponible en: <https://doi.org/10.61521/cuadernosderechocal.49.804>
13. Emmerich GE. Transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad gubernamental y participación ciudadana. Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial. 2004;2(4):67-90. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/726/72620404.pdf>

ESTUDIO DESCRIPTIVO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA INTEGRIDAD EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO

14. Lay Arellano IT, González Zarandona JA. Violación al patrimonio cultural en Teotihuacán y Cuernavaca, México. Apuntes: Revista de Estudios sobre Patrimonio Cultural. 2020;33. Disponible en: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.apu33.vpct>
15. Sánchez Cordero JA. La defensa del patrimonio cultural mexicano. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas; 2013. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3233/6.pdf>
16. Aguilar Ramos C. Procesos colectivos para la defensa de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) en el contexto de la globalización. Morelos: Universidad Autónoma del Estado de Morelos; 2019. Disponible en: <http://riaa.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/20.500.12055/1843/AURCMR05T.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
17. de la Paz Sosa JG. Introducción a la Administración Pública Mexicana. 2da ed. México: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2017. Disponible en: https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/18094/4/images/m_iapm.pdf
18. Otero Salas F. Marco constitucional del patrimonio público. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas; 2015. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4034/15.pdf>
19. Martínez Aguilar G, Zacarías Capistrán P. Procesos de gestión del patrimonio urbano de la ciudad de Xalapa, Veracruz, México. Intervenciones: participación social e institucional. Intervención. 2021;12(24):224-35. Disponible en: <https://doi.org/10.30763/intervencion.255.v2n24.34.2021>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no presentar conflictos de intereses

Contribución de los autores

- Jesymar Castillo Arangute: Conceptualización, Análisis formal, Investigación, Metodología, Supervisión, Validación, Escritura, Borrador, Redacción: revisión y edición.
- Guadalupe Bolaños Barbosa: Curación de datos, Análisis formal, Investigación, Administración de proyecto, Software, Supervisión, Visualización, Redacción: revisión y edición.
- Guadalupe Fernández López: Conceptualización, Investigación, Metodología, Recursos, Software, Visualización.